



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de cuatro diputadas y diputados. La diputada Angélica Casillas Martínez y el diputado José Alfonso Borja Pimentel, de manera presencial; y la diputada Dessire Angel Rocha y el diputado Miguel Ángel Salim Alle, a través de herramienta tecnológica. Se registró la inasistencia del diputado Cuauhtémoc Becerra González, quien se encontraba en la Comisión de Justicia; la presidencia calificó de justificada dicha inasistencia. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con veinte minutos del veinticinco de enero de dos mil veintidós.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número uno levantada con motivo de la reunión celebrada el doce de octubre de dos mil veintiuno. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El secretario general informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política sesionará los miércoles de cada semana, a las once horas, salvo situaciones extraordinarias que ameriten cambiar el día y la hora. Se dictó el acuerdo de enterados; e b) El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remite información sobre los juicios de amparo interpuestos, por lo que respecta a los meses de agosto a diciembre de dos mil veintiuno. Se dictó el acuerdo de enterados.- - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con la resolución emitida dentro del expediente AI/DC-002-2018, que contiene recomendaciones normativas sobre el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, remitida por el director general de Procedimientos de Competencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones. La presidencia informó que la resolución se turnó a esta comisión legislativa el pasado dieciséis de diciembre por la presidencia del Congreso, para que se realizara el análisis de las recomendaciones normativas y en su oportunidad se informara a la asamblea lo correspondiente.-

Se aprobó por unanimidad, sin discusión, la dispensa de lectura de las propuestas de



metodología del punto de acuerdo e iniciativa agendados en los puntos quinto y sexto del orden del día.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día se aprobó por unanimidad, la siguiente metodología -con el ajuste del plazo sugerido por el diputado José Alfonso Borja Pimentel- para el estudio y dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Cuarta Legislatura por el que se exhorta a los cuarenta y seis ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que informen a este Poder Legislativo sobre el estatus y acciones que están llevando a cabo para dar cumplimiento al artículo octavo transitorio del Decreto doscientos treinta y tres, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número doscientos trece, segunda parte, de fecha cinco de diciembre de dos mil diecisiete, referente a la expedición de la paleta vegetal o, en su caso, informen cuales son los impedimentos que tienen para dar cumplimiento a la citada obligación: **a)** Recabar información de los ayuntamientos sobre la expedición de la paleta vegetal o, en su caso, sobre los impedimentos que tienen para su expedición. Plazo: diez días hábiles; **b)** Elaboración de un concentrado por parte de la secretaría técnica; **c)** Análisis de la propuesta y de las respuestas recibidas; **d)** Acuerdos para la elaboración del dictamen; e **e)** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la comisión. -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la siguiente metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar la fracción segunda del artículo trescientos setenta y tres; y adicionar la fracción undécima bis cuatro al artículo sesenta y el artículo trescientos sesenta y nueve bis al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: **a)** Remitir la iniciativa a los ayuntamientos a efecto de recabar su opinión, dada la incidencia en la competencia municipal, en términos del artículo cincuenta y seis de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Fecha límite para la recepción de la opinión: veinticinco de febrero de dos mil veintidós; **b)** Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas opinión de la iniciativa. La cual deberá ser entregada el veinticinco de febrero de dos mil veintidós; **c)** Subir la iniciativa al portal del Congreso del Estado para consulta y participación ciudadana. La cual estará disponible hasta el veinticinco de febrero de dos mil veintidós; **d)** Elaborar, por parte de la secretaría técnica, un comparativo de la iniciativa y las aportaciones recibidas, para su entrega el once de marzo de dos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

mil veintidós; **e)** Análisis de la iniciativa y de las aportaciones recibidas; **f)** Acuerdos para la elaboración del dictamen; e **g)** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a realizar las acciones para materializar el acuerdo de la comisión.-

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veintinueve minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado presidente

ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
Diputada secretaria

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	28987
Asunto:	Minuta 2 250222 CDUyOP
Descripción:	Minuta 2 250222 Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública
Destinatarios:	JOSE ALFONSO BORJA PIMENTEL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ANGELICA CASILLAS MARTINEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_146_20220328101427032.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JUANA MARQUEZ TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.3c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:15:11 p. m. - 28/03/2022 10:15:11 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	02-2b-43-a5-13-e8-03-32-28-64-c1-25-2d-d2-34-60-e0-af-0b-2c-58-3d-90-56-4e-ca-a9-90-1c-f2-b1-0d-99-64-e8-f6-91-be-68-74-35-bb-e8-09-d2-b8-13-16-80-86-fc-be-d0-b8-88-d0-f6-eb-ca-74-3f-cf-b5-2a-c4-cb-8e-ad-44-4c-a8-ad-6a-6c-e3-c7-c4-29-f6-45-5f-af-19-de-79-38-6d-61-ad-23-48-9f-92-f4-3f-61-72-3d-9f-ea-86-e3-d9-a2-91-b9-d9-f3-1c-7e-e9-85-f6-cd-ce-10-17-5d-b1-75-c5-00-11-4b-7e-bc-b0-dc-8d-89-de-91-88-a1-2c-b7-9a-f0-99-f2-0e-38-8f-6e-b8-69-ff-e5-62-b7-28-15-c9-00-99-6c-55-6c-ad-bb-b1-12-c4-71-da-3a-b7-95-b3-b0-bc-5d-d0-bc-59-70-31-04-3f-b8-0f-f4-c2-6d-e5-9a-a2-67-c6-05-14-fd-da-70-c1-81-13-88-36-47-76-84-d7-a2-24-8b-d9-40-d5-6f-20-c0-ba-1a-e2-19-82-c6-36-d3-fc-25-36-2b-b4-47-0c-99-72-74-e2-0c-86-18-23-46-0e-54-3a-a3-2c-1f-f0-c8-8f-c6-67-05-9d-ba-3f-7e-7b-40-27-6d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:16:21 p. m. - 28/03/2022 10:16:21 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:16:22 p. m. - 28/03/2022 10:16:22 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	637840593820967881
Datos Estampillados:	NJseTTjcE9IHWTGrVDgT46qtw5A=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	270553105
Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:16:24 p. m. - 28/03/2022 10:16:24 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JOSE ALFONSO BORJA PIMENTEL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.36	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:52:36 p. m. - 28/03/2022 10:52:36 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	aa-f7-d0-bb-a3-64-3c-96-d3-1d-3d-59-ac-2e-3b-c5-ee-f2-fc-03-65-c7-bd-35-64-ed-e4-8a-ab-ed-fa-92-a6-f7-aa-f7-69-9a-79-d1-dc-0b-90-8c-a6-b8-ae-45-a6-3f-e0-c1-c3-4c-56-fa-54-53-16-2f-06-34-3b-6b-90-09-09-a8-87-37-00-7d-f7-c6-58-0e-19-ef-e7-bf-43-e0-30-73-27-cf-ec-e7-6c-b6-20-41-48-4b-9c-53-b1-6e-f4-19-34-61-01-92-b7-ad-a2-38-07-54-48-d7-04-f3-bb-6f-84-ef-f4-17-a2-fc-dc-56-85-a8-a9-27-5b-5e-83-75-8d-9f-b9-55-28-21-fb-6b-fd-4b-f9-06-45-cf-e3-b1-ff-18-cf-f6-fa-88-56-59-a4-68-be-6a-f1-fa-0d-b5-c5-35-11-90-71-68-92-93-64-8c-38-5a-f1-bd-bb-79-a0-ab-43-61-d9-86-b9-50-f6-20-a2-f6-ac-44-b6-32-9e-c7-92-f5-3e-33-7c-d2-5a-5b-4a-ce-ff-bc-ed-92-44-23-23-7f-d4-4c-10-fc-0f-1b-5c-35-c3-67-0d-43-be-aa-ab-09-c4-c9-47-3d-96-68-63-72-63-2a-8b-3a-b1-f9-96-f2-da-6c-fa-1e-61-25-37-2b		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:53:49 p. m. - 28/03/2022 10:53:49 a. m.
Nombre	Servicio OCSP de la AC del Poder

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:53:50 p. m. - 28/03/2022 10:53:50 a. m.
Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	270554492
Fecha (UTC/CDMX):	28/03/2022 04:53:52 p. m. - 28/03/2022 10:53:52 a. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637840616304935073		
		Datos Estampillados:	kml4YendpFKy74XEJBGtr/TUsQ=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ANGELICA CASILLAS MARTINEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.48	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/03/2022 05:19:16 p. m. - 29/03/2022 11:19:16 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a5-1a-8b-de-dd-fb-b1-df-0b-46-ed-96-0b-95-41-1d-d3-83-ec-6e-c8-fe-01-5a-39-12-86-44-45-8e-e0-89-28-64-57-78-a0-fc-08-ff-50-05-a4-0c-a8-da-73-63-51-e0-e1-d8-76-f8-44-09-95-3b-58-76-6b-65-4f-8d-72-d2-ad-8e-12-56-1d-65-8a-a5-a0-54-4c-e4-24-1c-64-73-f7-6f-27-01-0f-1d-1c-69-62-d6-3d-aa-36-d9-64-a0-57-d3-95-25-48-da-df-5e-b6-5e-7f-fa-71-bc-63-55-79-f5-99-cb-91-01-45-1c-1c-00-7c-22-f2-1d-d2-71-dc-7a-8d-a0-32-c6-f0-fb-fd-03-fe-80-c0-9a-28-d4-72-f0-1a-82-d9-e0-fa-bd-cf-49-e5-3e-4c-ce-8d-4f-af-7f-80-88-6f-0d-1f-7d-31-28-c8-b1-71-aa-f9-ac-93-05-84-6a-7b-6f-b3-8b-ee-36-1d-cf-1e-9c-5f-3e-f0-00-c4-81-6a-94-b9-b6-b1-5c-68-c7-58-a7-f6-f1-28-40-9a-03-51-38-1b-1e-bc-69-9f-a2-4e-5a-c4-f7-03-b1-fa-94-05-9d-fd-3e-20-89-f0-5a-dc-39-ff-20-45-10-a6-69-54-7c-26-8a-78-0f-91-80-ba-1d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	29/03/2022 05:20:29 p. m. - 29/03/2022 11:20:29 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	29/03/2022 05:20:31 p. m. - 29/03/2022 11:20:31 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	637841496311051261
Datos Estampillados:	VcKheKGIDYKJpoNbAjSQ05cVu64=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	270596235
Fecha (UTC/CDMX):	29/03/2022 05:20:33 p. m. - 29/03/2022 11:20:33 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato